

ACTA REQUERIDA POR C.A.F.E.S.G.– ESCRITURA NUMERO NOVENTA Y DOS - En la ciudad de **CONCORDIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, a los **VEINTICUATRO** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTIDOS** siendo las **DIEZ HORAS**, me constituí en mi carácter de **ESCRIBANO, CHRISTIAN GIACOBONE, ADSCRIPTO AL REGISTRO NOTARIAL N° 16, A CARGO DE LA ESCRIBANA GLORIA GUOUMAN, DE LA CIUDAD DE CONCORDIA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, Comparece el Sr. **JORGE JULIAN ALMUZARA**, DNI 16.794.130, nacido el 11 de diciembre de 1963, en carácter de Coordinador General del Directorio de C.A.F.E.S.G. y me solicita me constituya en las Oficinas de C.A.F.E.S.G., sita en Calles San Juan y Cadario - Ciudad de Concordia – Departamento Concordia, ER; deje fehaciente constancia por medio de acta notarial y formalice el Acto de Apertura del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2022: OBRA: CONSTRUCCION DE CORDONES CUNETAS Y BARRILES EN B° SAN MARTIN – CIUDAD DE SAN SALVADOR – DPTO. DE SAN SALVADOR - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, SEGÚN LO TRAMITADO EN EXPEDIENTE CO 26/2022 - PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 92/100 (\$11.310.679,92)**. Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., Eduardo A. Mozetic (Vocal 1º), Marcelo López (Vocal), el Responsable de Control de Proyectos Ing. Gerardo Saso y el Coordinador General Sr. Jorge J. Almuzara. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados: **SOBRE 1**: perteneciente a la **EMPRESA “ CYALCO S.R.L.”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual certificado por escribano Público, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 000132918, por \$113.106,79 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas similares, nómina de personal permanente, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, certificado que

no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, certificado de vigencia comercial, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 2:** perteneciente a la **EMPRESA “FERNANDEZ MIGUEL ANGEL”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual certificado por escribano Público, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 000133074, por \$113.107,00 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, planilla de obras en ejecución, referencias bancarias, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, certificado de vigencia societaria, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados: **OFERTA 1: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “CYALCO S.R.L.”**, cotiza en la suma de **PESOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y NUEVE CON 15/100 (\$ 14.371.069,15)**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “FERNANDEZ MIGUEL ANGEL”**, cotiza en la suma de **PESOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 79/100 (\$11.309.692,79)**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en pendrive. Concluidas las estipulaciones precedentes, leo el acta a los

comparecientes quienes la firman como acostumbran en prueba de su más absoluta conformidad, ante mí que la autorizo y doy fe de todo su contenido.